



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

C O N V O C A T O R I A de sesión extraordinaria y urgente que ha de celebrar el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento mañana **VIERNES**, día 25 de **MAYO**, a las **NUEVE HORAS** en primera convocatoria o, en su defecto y segunda, una hora después, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Declaración de urgencia de la sesión.
- 2.- Convenio de Colaboración con el Ministerio de Vivienda para la realización y financiación de las obras de un proyecto complementario al de restauración y rehabilitación del Teatro Circo de Marte de Santa Cruz de La Palma.
- 3.- Ratificación Decreto nº 1297/07 relativo a incoación de procedimiento de declaración de lesividad para el interés público de licencia de obras.

Santa Cruz de La Palma, a 24 de mayo de 2007.

El Alcalde,

La Secretaria Acctal.,

EDO.: ANSELMO FCO. PESTANA PADRÓN

* Motivación de la urgencia: La propia naturaleza de los asuntos.

* El expediente administrativo correspondiente al nº 3 puede ser consultado en la Secretaría General.